

## LLAMADO A RECEPCION DE ANTECEDENTES

La Ilustre Municipalidad de Concepción en conjunto con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG), llaman a recepción de antecedentes para proveer el cargo de:

### **PROFESIONAL DE APOYO PROGRAMA MUJERES, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Concepción - SERNAMEG BIOBIO**

#### **REQUISITOS**

##### **Obligatorios**

Las personas postulantes deben cumplir con un perfil de acuerdo a los requisitos listados a continuación.

- Título profesional o técnico, preferentemente del área de las Ciencias Sociales.
- Antecedentes laborales que acrediten experiencia para el cargo (trabajo con mujeres y/o con juventudes, trabajo en programas sociales, etc.)
- Certificado de Antecedentes de Violencia Intrafamiliar (Registro Civil).
- Certificado de Inhabilidad para trabajar con menores de edad.
- Antecedentes académicos y/o laborales que acrediten conocimientos y/o experiencia en el trabajo de temáticas en Derechos Sexuales y Reproductivos.
- Capacitación en enfoque de género.
- Habilidades interpersonales como flexibilidad, adaptación, respeto, motivación, creatividad, empatía y trabajo en equipo.
- Manejo intermedio de Microsoft Office y conocimientos básicos en otras tecnologías de la información y comunicación (TIC), como el uso de correo electrónico y plataformas de registro de información.
- Conocimientos y/o experiencia en el manejo de presupuestos y gestiones administrativas.

##### **Deseables:**

- Conocimientos y/o experiencia en metodologías participativas.
- Experiencia en el trabajo intersectorial con redes locales institucionales y comunitarias.
- Experiencia en programas sociales.

**Remuneración Profesional: \$ 1.209.117.- Jornada Completa-Modalidad Honorarios**

##### **Antecedentes requeridos:**

- Curriculum vitae con referencias.
- Certificado o documentación que acredite experiencia laboral.
- Fotocopia simple de título profesional.
- Fotocopia simple de perfeccionamientos (seminarios, diplomados, magister).
- Fotocopia cédula de identidad ambos lados.
- Certificado de antecedentes.
- Certificado del Registro Civil que acredite que la persona no cuenta con inhabilidades o anotaciones por causas de violencia intrafamiliar, ni en el registro creado por la ley 20.594 que crea inhabilidades para condenados por delitos sexuales contra menores y establece registro de dichas inhabilidades.



### Recepción de los Antecedentes:

**De forma física:** Deben ser entregados en la Oficina de Partes de manera presencial, ubicada en **O'Higgins 525 tercer piso, Oficina de Partes, de 8.45 a 13.30 horas**, en sobre cerrado, indicando nombre completo y cargo al que postula.

**Por correo electrónico:** Envíe los antecedentes a **oficinadepartes@concepción.cl** especificando en el asunto el nombre completo y el cargo al que se postula claramente indicados.

Los antecedentes serán recepcionados desde el **13/01/2025 hasta el 17/01/2025**.